



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 20 de febrero de 2024, por la que se cesa al Dr. Jesús Jordano Fraga como Vicedecano de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (B.O.E. 23 de marzo), y el artículo 20.o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar al Dr. Jesús Jordano Fraga, Catedrático de Universidad de esta Universidad, como Vicedecano de Másteres y Prácticas Externas de la Facultad de Derecho, con efectos del día anterior a la toma de posesión del nuevo cargo.

Sevilla, 20 de febrero de 2024.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
